

El mito de los recursos excedentes del petróleo

Francisco Rojas

Diputado Federal
<jose.rojas@congreso.gob.mx>

Introducción

Pemex fue concebido como el instrumento del Estado para administrar los recursos de hidrocarburos y contribuir al desarrollo del país mediante el suministro eficiente y competitivo de los combustibles que México requiere ahora y en el futuro. Esa concepción ha sido desvirtuada. En la actualidad ese organismo constituye la principal fuente de financiamiento del gasto público. A tal fin dedica la obtención de la máxima producción posible de petróleo crudo, por lo que sus responsabilidades nacionales en materia de energía sólo son atendidas de manera secundaria y con severas limitaciones que se manifiestan en tres vertientes: presupuestarias, normativas y de capacidad de ejecución.

Régimen fiscal

El régimen fiscal que se aplica a las empresas petroleras comprende tres componentes: la captación de la renta petrolera, el impuesto sobre la renta y los gravámenes indirectos a los combustibles automotores. En el caso de Pemex los impuestos no se definen con claridad y siguen un proceso oscuro denominado red fiscal que termina por privar al organismo de los recursos necesarios para su modernización y crecimiento.

Los impuestos que se extraen de Pemex constituyen la tercera parte de los ingresos fiscales del país. Ello no sólo refleja una alta dependencia del petróleo, sino también la escasa contribución de otros sectores al desarrollo del país y a la capacidad para atender las demandas sociales. Las finanzas públicas se sostienen gracias al petróleo (véase el cuadro 1).

Cuadro 1				
(millones de pesos corrientes)	2000	2002	2002	2003
Aportaciones de Pemex	333 884	334 262	312 052	421 150
Ingresos presupuestarios del gobierno federal	868 268	939 115	989 353	1 133 184
% de participación	38.5	35.6	31.55	37.25

ECONOMÍA vol. 2 núm. 5

Así, el gobierno presume de mantener una política fiscal prudente, pero ésta se consigue a costa de la destrucción gradual y sostenida de Petróleos Mexicanos. La absorción fiscal

de los ingresos del organismo también ha servido para diferir las soluciones de fondo que México requiere. La necesaria reforma fiscal integral espera que los poderes Ejecutivo y Legislativo cumplan su responsabilidad y adopten decisiones que necesariamente entrañan un costo político.

El régimen fiscal de Pemex es la causa fundamental de su deterioro financiero. Más aún, ese deterioro se ha acelerado en los últimos años debido a que el organismo ha ejercido un mayor nivel de inversión que se financia íntegramente con deuda.

Cualquier nuevo sistema fiscal que se proponga deberá incluir al menos soluciones para garantizar un ritmo de incorporación de reservas semejante al de la producción, la recapitalización de Pemex, su autonomía de gestión y la constitución de un fondo de estabilización de precios no sólo para el gobierno federal, sino también para Pemex.

Relación patrimonio/activo

Durante los últimos diez años, una vez pagados los impuestos, Pemex no ha contado con los ingresos suficientes para cubrir plenamente su gasto corriente y el servicio de su deuda. En consecuencia, se ha visto forzado a financiar 100% de su inversión mediante endeudamiento, sea tradicional o, de manera creciente, mediante Pidiregas.

Debido a la carga fiscal, los estados de resultados registran pérdidas desde 1998 (véase el cuadro 2).

Cuadro 2
Estado de Resultados
(miles de millones de pesos corrientes)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Resultado neto	-11.6	- 21.2	-19.2	-34.1	-30.5	-41.8

Las pérdidas acumuladas en los seis últimos años ascienden a 117 000 millones de pesos. Ello ha conducido a la destrucción sistemática del patrimonio del organismo, el cual, medido como porcentaje del activo, ha caído de 59% en 1994 a 27% en 2000 y a sólo 5% al cierre de 2003 (véase el cuadro 3).

Al mismo tiempo, los pasivos del organismo aumentan de manera acelerada, con una tasa de crecimiento de 35% anual en promedio durante la última década.¹ Sin incluir la mal llamada deuda contingente provocada por la contratación de Pidiregas, que ascenderá el próximo año a cerca de 50 000 millones de dólares.

Cuadro 3
Balance general a 31 de diciembre

año	1994	1996	1998	2000	2002	2003
Patrimonio/Activo	58.7%	49.2%	40.1%	26.7%	14.4%	5.4%

1. Sin incluir los efectos de los Pidiregas a partir del tercer año del crédito.

Debido al pesado régimen fiscal, Pemex se encuentra en situación de quiebra técnica. Más importante aún, Pemex es vulnerable, más políticamente que de manera financiera, ante los mercados de capital. Esa debilidad ante la comunidad financiera internacional constituye una pérdida efectiva de soberanía.

Inversión

Entre 1982 y 2002 Pemex padeció severas restricciones presupuestarias que le obligaron a ejercer niveles de inversión muy inferiores al óptimo. En esos años se privilegió la producción de petróleo crudo; las divisas por concepto de exportación se constituyen en elemento necesario para atender los pagos de la deuda pública y, particularmente, para hacer frente a las crisis financieras de los años ochenta y noventa.

Durante más de 20 años la inversión ha sido insuficiente para que Pemex satisfaga a cabalidad las necesidades de combustibles del país. Por tal motivo México ha perdido competitividad, se han acumulado obsolescencias en los procesos productivos y han aumentado las importaciones de combustibles y petroquímicos. Asimismo, tampoco se ha dado mantenimiento adecuado a los campos en explotación ni a la infraestructura de producción, transformación, transporte y almacenamiento de hidrocarburos.

El prolongado período de inversión insuficiente ha dejado una huella profunda en Pemex. El avance tecnológico ha sido más lento y limitado que el de la industria petrolera mundial; al paso de los años México acumula un mayor retraso en materia de tecnología y habilidades especializadas. Se han perdido y se han dejado de adquirir talentos especializados en las diversas disciplinas que comprende la industria de los hidrocarburos en las calidades y cantidades que se requieren. La brecha entre recursos requeridos y disponibles se sigue ampliando.

A la debilidad financiera de Pemex se suman rezagos en tecnología y en aptitudes especializadas. Si bien se conservan algunos nichos de excelencia, la industria acumula retrasos y los técnicos sobresalientes son claramente insuficientes para encarar los retos actuales. Esta situación también es fuente de pérdida de soberanía.

Finalmente, las ineficiencias e insuficiencias de nuestra industria petrolera se traducen en mayores costos de suministro de combustibles, lo que a su vez resta competitividad al aparato productivo del país. Esta es otra manifestación más de pérdida de soberanía para México.

La inversión ejercida por Pemex aumentó a partir del año 2000, siendo ligeramente superior a los 8 000 millones de dólares entre ese año y 2002 (véase el cuadro 4).

Cuadro 4
Inversión (flujo de efectivo)
(millones de dólares de 2003)

año	1994	1996	1998	2000	2002	2003	2004 ^{a)}	2005 ^{a)}
Inversión total	3 513	4 762	7 440	8 362	8 868	11 274	14 505	12 815

a) Cifras estimadas

Si bien esos montos son sustancialmente superiores a los de años anteriores, persiste su insuficiencia no sólo para hacer frente a la demanda futura de hidrocarburos, sino también para corregir rezagos y obsolescencias y eliminar ineficiencias en procesos productivos.

La inversión ejercida en 2002 representó 65% de lo aprobado. Ese subejercicio refleja las restricciones normativas que impiden a Pemex efectuar el gasto con agilidad, pero también se debe a que se ha llegado al límite de capacidad de ejecución de proyectos.

En estas condiciones los incrementos acelerados en los niveles de inversión a menudo se traducen en una menor eficiencia en el gasto, por lo cual la solución no se encuentra simplemente en incrementar las inversiones. Basta recordar que esa experiencia ya se vivió hace más de 20 años y que resultó muy amarga. En 2003 la inversión fue superior a los 11 000 millones de dólares y aumentó de forma notable en 2004, por lo que es necesario incrementar la vigilancia interna de la eficiencia del gasto.

Proyectos Pidiregas

A partir de 1997 la inversión se financia cada vez en mayor proporción por medio del esquema Pidiregas. Durante 2003 Pemex invirtió 115 800 millones de pesos, de los cuales 36 800 correspondieron a inversión presupuestaria y 79 000 a Pidiregas. En 2004 la inversión aprobada alcanzó 161 900 millones de pesos, de los cuales 38 200 son presupuestarios y 123 700 Pidiregas. Únicamente durante 2003, Pemex captó 10 900 millones de dólares para fondear proyectos Pidiregas (véase el cuadro 5).

Los Pidiregas contratados por Pemex representan porcentajes crecientes del PIB; de 9.9% en 2000 a 16.8% en 2003. Además, los flujos anuales de los Pidiregas también expresados como porcentajes del PIB se han duplicado desde el año 2000, cuando representaron 0.8% para llegar a 1.2% en 2003; se prevé que en 2004 alcancen 1.7 por ciento.

Cuadro 5
PIB y Pidiregas
(millones de dólares de 2005)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
PIB	487 376	518 410	535 614	581 992	595 897	614 942	617 126	641 811	664 275
Pidiregas, saldo contratado	52 246	57 715	57 715	57 715	70 767	103 658	103 658	103 658	105 196
Compromisos pidiregas como % del PIB	10.7	11.1	10.8	9.9	11.9	16.9	16.8	16.2	15.8
Pidiregas, Flujo de inversión anual	626	3 630	3 244	4 706	3 676	6 190	7 531	10 649	10 729
Flujo Anual Pidiregas como % del PIB	0.1	0.7	0.6	0.8	0.6	1.0	1.2	1.7	1.6

Los precios actuales no deben servir de pretexto para que México adopte, una vez más, una actitud autocomplaciente; al contrario, abren un espacio de oportunidad y otorgan un margen de maniobra para actuar con responsabilidad, disminuyendo la dependencia del país de los ingresos del petróleo.

La renta petrolera está hipotecada en el pago de deudas crecientes, ahora ocultas por el registro diferido de los compromisos Pidiregas.

La balanza comercial

El saldo de la balanza comercial de Pemex fue de 8 800 millones de dólares en 2001, de 11 400 en 2002, de 14 400 en 2003 y cerca de 17 500 en 2004. Como porcentaje de las exportaciones nacionales, los hidrocarburos representaron 15.9% en 2001, 21.1% en 2003 y serán de 25% en 2004.

Nuevamente la economía se petroliza. Sin embargo, el incremento de casi 13 000 millones de dólares que ha generado la balanza comercial de Pemex en esos cuatro años no se ha traducido en beneficios tangibles; al contrario, han conducido a incrementar la deuda del país a través de Pemex en 28 700 millones de dólares, tan solo entre diciembre de 2001 y diciembre de 2003, afianzando nuestra dependencia en las divisas del petróleo y acentuando la vulnerabilidad del país.

La situación laboral y la productividad

La actual administración ha desatendido la productividad en Pemex. De 2000 a 2003 el número de trabajadores, ya excesivo, creció de 136 782 a 142 725.² Además, los gastos de administración han aumentado 13.7% en términos reales. Es indispensable revertir esta tendencia para reducir el gasto corriente y de esa forma liberar recursos para la inversión productiva.

Sobre la base de estudios de eficiencia comparada Pemex debe imponerse metas de productividad para reducir los costos unitarios en cada proceso productivo y disminuir el número de trabajadores y el uso de energía.

El país requiere que Pemex provea los combustibles a costos competitivos con los de otros países; sólo así podrá constituirse en instrumento de desarrollo económico del país.

En 2003 la reserva laboral aumentó 33% para alcanzar 283 700 millones de pesos. Una vez descontados los efectos por cambios metodológicos, la tasa de crecimiento de las obligaciones laborales del organismo es de 13%. En los próximos años aumentará de manera significativa el ritmo de jubilados, con las obligaciones laborales.

Es necesario examinar los resultados del estudio actuarial correspondiente a la población de trabajadores de Pemex y adoptar un plan financiero para hacerle frente a las obligaciones laborales.

2. Informes estadísticos de labores de Pemex, 2000 (no publicado, Cuadro 13) y 2003, p. 29.

Normatividad

Un organismo público con las responsabilidades de Pemex no puede ser eficiente ni competitivo si continúa sujeto a las restricciones presupuestarias y burocráticas de las entidades del gobierno federal. Es preciso dotarlo de los instrumentos para que las decisiones se tomen con la agilidad y la eficacia que requiere la participación en la industria mundial del petróleo y del gas natural.

Por ello se requiere la autonomía de gestión en Pemex en dos vertientes:

- Autonomía en las finanzas y el presupuesto
- Autonomía en la gestión administrativa y la toma de decisiones

Autonomía de gestión no significa independencia; quiere decir un sistema adecuado de rendición de cuentas a un consejo de administración profesional; significa la atribución de los directivos de tomar decisiones estratégicas y logísticas con agilidad y eficacia; representa la habilidad de modificar su estructura orgánica con agilidad para responder rápidamente a la dinámica de la industria mundial; entraña la facilidad de adquirir bienes y contratar servicios especializados con rapidez, en particular en situaciones de emergencia.

Reservas de hidrocarburos

Las reservas probadas de hidrocarburos han declinado de manera notable. Al 1 de enero de 2002 ascendían a 30 800 millones de barriles equivalentes de petróleo; al 1 de enero de 2004 la cifra era de 18 900 millones; una caída de 39 por ciento.

En particular, las reservas probadas de gas natural seco se redujeron de 28.1 a 14.8 billones de pies cúbicos, casi la mitad. Esa caída tan pronunciada en sólo dos años se debe en parte a la aplicación de criterios más rigurosos para medirlas, pero también obedece a un ritmo insuficiente de reposición de reservas (véase el cuadro 6).

Una vez ajustadas las reservas probadas por las revisiones metodológicas que se han instrumentado en los últimos años, la reposición de reservas como porcentaje de la producción de hidrocarburos fue inferior a 10% entre 2000 y 2002 y sólo alcanzó 27% en 2003. Las relaciones entre reservas probadas y producción a enero de 2004 fueron de 11.5 años para el petróleo y 12.6 años para el gas natural.

Cuadro 6
Reservas probadas al 1 de enero
(Miles de millones de barriles de petróleo equivalente)

Años	2000	2001	2002	2003	2004
Reservas probadas	34.10	32.61	30.84	20.08	18.90
Reservas probadas revisadas	24.40	22.93	21.55	20.07	18.90
Producción	-1.47	-1.49	-1.51	-1.59	
Reservas incorporadas	0.000	0.095	0.029	0.433	
Reservas incorporadas/producción	0.02%	6.3%	1.9%	27.3%	

Sin embargo, la cantidad de reservas es menos importante que su composición y accesibilidad. De las reservas totales probadas sólo 15.1% corresponde a gas natural seco (una vez extraídos los líquidos del gas). A su vez, de este último, sólo poco más de la décima parte es gas no asociado al petróleo; escasamente 1.6% de las reservas probadas de hidrocarburos totales.

En exploración se trabaja a un ritmo muy inferior al requerido y las actividades siguen encaminadas principalmente a la expansión y delimitación de campos en explotación. Se trata de exploración de bajo riesgo, pero también de bajo potencial de hallazgo. En 2003 la tasa de reposición de reservas probadas³ fue de 26% del volumen extraído. La capacidad exploratoria de Pemex es muy reducida si se contrasta con las necesidades del país, principalmente en materia de gas natural.

Producción de petróleo

La exportación de petróleo crudo creció cerca de 9% al pasar de 1.71 millones de barriles diarios en 2001 a 1.86 en 2003. Dicho incremento se sustenta casi exclusivamente en la explotación del campo Cantarell, cuya declinación, informa Pemex en el proyecto de PEF-2005, podría iniciar el año próximo. Al excluir a Cantarell, se observa que la producción de crudo en México ha caído desde 1997. En ese año se produjeron 1.85 millones de barriles diarios de petróleo, pero sólo 1.32 millones el año pasado, una caída cercana a 30%. Más aún, el análisis de las regiones productoras revela que en 2003 sólo el complejo Ku-Maloob-Zaap y Puerto Ceiba incrementaron su producción; algunas regiones la mantuvieron constante, pero la mayoría registran descensos.

La administración de Pemex se impuso la meta de producir cuatro millones de barriles diarios de crudo para 2006. Su cumplimiento se supedita principalmente a sostener la plataforma de producción en Cantarell. Seguramente PEP estará sometido a grandes presiones externas para prolongar el ciclo de producción de Cantarell en los próximos años, ya que al iniciar la declinación de este campo será mucho más difícil incrementar la plataforma de producción de crudo e incluso sostenerla.

Pemex requiere un esfuerzo mucho mayor de reactivación de campos maduros y el desarrollo de varios campos que deberán remplazar la próxima declinación de Cantarell. Se trata de una meta ambiciosa que recientemente ha sido puesta en duda por los propios funcionarios de Pemex.

Producción de gas natural

Las importaciones de gas natural se duplicaron entre 2001 y 2003 y seguirán creciendo de manera acelerada en los próximos años. La política seguida en México entre 1994 y 2001, consistente en estimular el crecimiento de la demanda de gas sin, al mismo tiempo, incrementar la oferta, es incongruente y riesgosa. Un elemento fundamental de la política energética es la seguridad de suministro; en la actualidad México no cuenta con seguridad en el suministro de gas natural.

3. Incluyendo adiciones, revisiones y desarrollos.

El gas natural constituye actualmente el talón de Aquiles de la energía en México. Lo hecho en los últimos ocho años en materia de gas a partir del desarrollo de la Cuenca de Burgos, aunque meritorio, ha sido tardío e insuficiente. La vulnerabilidad del país respecto a este energético aumentará en los próximos años, debido a que la capacidad de Pemex para aumentar la oferta de gas es limitada, por el reducido acervo de reservas de gas no asociado en primer término, y por la limitada capacidad de gestión de Pemex en materia de gas, en segundo. La producción de gas natural depende del gas asociado al petróleo en 69%. Por tanto, la producción de gas no puede aumentar rápidamente, sino que depende a su vez de la evolución de la demanda mundial de petróleo.

Por primera vez en muchos años, en 2003 aumentó la producción de gas natural, aunque sólo 1.7% y lo hará en proporción similar en 2004. Sin embargo, el dinamismo de la demanda en México reclama tasas de expansión de la producción mucho más elevadas, sobre todo a la luz de la escasez del energético en América del Norte.

El panorama del gas natural en América del Norte se ha deteriorado en los últimos años. A pesar de los precios elevados, no sólo no se ha equilibrado el mercado sino que se ha agravado el desequilibrio entre oferta y demanda. Por el lado de la oferta, los avances en exploración y desarrollo de campos han sido decepcionantes en Canadá, Estados Unidos y México. Además, las regulaciones de carácter ambiental han retrasado y encarecido el desarrollo de nuevos proyectos en los dos primeros países. En México, a pesar del incremento acelerado de las inversiones en años recientes, las limitaciones presupuestarias acumuladas, las restricciones normativas y la reducida capacidad de gestión, han dado por resultado que la producción total de gas natural en 2003 resultara ligeramente inferior a la de 2001.

La dependencia de las importaciones es adecuada en la medida que refleja las ventajas comparativas del país, pero es riesgosa en tanto que propicia vulnerabilidad en la seguridad de suministro interno de energía. En el mediano plazo América del Norte dependerá más del gas importado de otras regiones ya que la región comprende más de 31% de la demanda mundial pero sólo 4.6% de las reservas.

En materia de gas natural es necesario en el corto plazo:

- Aumentar y diversificar las fuentes de importación de gas natural
- Dar prioridad al desarrollo de campos de petróleo con alta relación gas/aceite

En el mediano plazo:

- Aumentar significativamente la capacidad y las habilidades de Pemex en materia de gas
- Incorporar reservas de gas natural no asociado que hagan viable una estrategia de largo plazo
- Desarrollar proyectos de gas no asociado que den autonomía a la política de gas natural

Productos refinados

Entre 2001 y 2003 las importaciones de refinados bajaron de 335 000 a 200 000 barriles diarios, particularmente en gasolinas y diesel. Ello obedeció a la entrada en operación de algunos procesos de conversión y modernización⁴ en las refinerías de Madero, Tula, Salamanca y Cadereyta. Además, dio inicio la modernización de Minatitlán.

En los próximos años se prevé un cambio en la mezcla de crudos que será posible procesar, incrementando la proporción de crudos pesados. Asimismo, hay proyectos para reducir el contenido de azufre en destilados ligeros. Sin embargo, en ausencia de inversiones en refinerías adicionales, la balanza comercial de refinados volverá a deteriorarse en los siguientes años. Esto es preocupante, pues, en escala mundial el empleo de la capacidad de refinación está alcanzando límites elevados, lo que apunta a problemas de escasez y precios altos de los refinados para los próximos años.

Por otra parte, han quedado pendientes de ejecución los proyectos relacionados con el aprovechamiento de los fondos de barril (residuo de vacío) de las refinerías existentes. Adicionalmente, la infraestructura para el transporte y almacenamiento de crudo y refinados, así como para la distribución de estos últimos, requiere inversiones cuantiosas para su modernización y expansión.

En materia de refinación es preciso:

- Incorporar una nueva refinería de conversión profunda orientada al consumo de crudos pesados y a la producción de destilados ligeros de bajo azufre
- Aprovechar los fondos de barril para cogeneración de electricidad y vapor de proceso
- Ampliar y modernizar los sistemas de transporte, almacenamiento y distribución de refinados

Petroquímica

La petroquímica ha sido descuidada; sólo se han efectuado algunas inversiones menores en las plantas existentes, de manera destacada en la reactivación de la planta de paraxileno en Cangrejera, pero, tras años de abandono, priva un estado general de obsolescencia.

En producción se ha dado prioridad a las cadenas de mayor rentabilidad, como los aromáticos, el propileno y sus derivados. Con ello, la balanza comercial de petroquímicos de Pemex tuvo un superávit de más de 100 millones de dólares en 2003.

Conclusiones

Es necesario que Pemex cumpla con su objetivo fundamental de suministrar los combustibles que México requiere, ahora y en futuro, con seguridad, con eficiencia económica y con cuidado del ambiente. Subordinado a lo anterior, Pemex deberá generar la máxima renta económica para el Estado.

4. Desintegración catalítica, reformación e hidrodesulfuración.

Resulta imperativo mantener la propiedad y el control de nuestros recursos naturales y propiciar el desarrollo equilibrado de la industria petrolera nacional.

Fondo de Estabilización del Petróleo

Parte indispensable de una solución sustentable para el país y para la industria petrolera es el manejo riguroso del fondo de compensación del petróleo, en el que se acumulan recursos cuando su cotización excede el límite superior de una banda de precios previamente establecida.

Sólo los países productores de petróleo que han logrado establecer y administrar un fondo de estabilización con controles rigurosos, han podido escapar de la inestabilidad y daño que produce la volatilidad de las divisas del petróleo.

Dicho fondo debe destinarse de manera exclusiva a mitigar el impacto de la reducción cíclica de los ingresos petroleros sobre los programas de inversiones de Pemex y sobre el presupuesto federal. Con ello disminuye la vulnerabilidad del país a la incertidumbre y volatilidad del mercado petrolero mundial y se fortalece la soberanía.

Reconstrucción de Petróleos Mexicanos

En los últimos años se ha atentado gravemente contra la viabilidad de Pemex por la descapitalización acelerada a que el organismo ha sido sometido por el gobierno federal. No es posible que Pemex continúe funcionando como ventanilla fiscal distorsionando su objetivo fundamental. Los rezagos del organismo son de tal magnitud que ni aún contando con toda la inversión y los proyectos necesarios sería posible equilibrar en los próximos años la oferta con la demanda de gas natural.

Es preciso que Pemex recupere su salud financiera, su capacidad para crecer y modernizarse e instalarse a la vanguardia de la economía. Pemex sigue siendo el pilar del desarrollo que México requiere; a menos que se emprendan acciones para reconstruirlo, el país está condenado a caer en nuevas crisis financieras.

Reforma fiscal integral

Es preciso emprender una reforma fiscal del sector hidrocarburos, que, sin restar recursos al Estado, permita a Pemex retener capital suficiente para financiar una proporción sana de su inversión. Es por ello que la reforma fiscal de ese organismo debe formar parte de una reforma fiscal integral.

La industria de los hidrocarburos de México debe someterse a un régimen fiscal competitivo en términos internacionales, de manera que pueda crecer vigorosamente y con salud financiera. Un Pemex vigoroso y de mayor capacidad productiva habrá de generar más impuestos para el Estado y más y mejores productos a costos más bajos para los mexicanos.

Mucho se ha hablado desde hace varios años de la necesidad de modificar el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos y otorgarle autonomía de gestión, pero nada se hace para lograrlo. Mientras el gobierno no encuentre fuentes alternativas de ingresos, todo quedará en el discurso. Los cambios esenciales que el país requiere encuentran fuerte resistencia

entre quienes viven de espaldas al futuro y se niegan a abandonar políticas que en el pasado funcionaron, pero que hoy nos condenan a la pobreza, a la falta de competitividad y al desperdicio de nuestros recursos.

Ni el gobierno ni los partidos políticos están dispuestos a pagar el costo que todo cambio implica. La mezquindad obnubila la razón y ciega ante la realidad. Aún es tiempo si se toman las medidas adecuadas para rescatar competitividad en la exploración y producción de crudo, aumentar las reservas, cuando menos en el volumen extraído, e incrementar la capacidad de refinación para abastecer cabalmente el mercado interno y exportar excedentes.

Es imperativo que el Congreso apruebe una reforma fiscal integral y, en paralelo, una reforma fiscal para Pemex. México debe resolver el financiamiento del desarrollo sin, al mismo tiempo, seguir con la destrucción institucional de Pemex.

Es momento que el gobierno, los partidos y todos los factores reales de poder asuman el compromiso de mirar hacia adelante. No postergar las decisiones para los que vienen atrás. No cancelar el futuro 